

A todos los Miembros
de la Sociedad Española de Psicoterapia y Técnicas de Grupo

Estimados colegas:

Como sabéis, la SEPTG se está planteando su pertenencia a la FEAP desde la fundación de ésta. Este planteo comporta enfrentarnos con cuestiones complejas que hasta ahora hemos ido decidiendo en un ir y venir de diálogo y discusiones en la Junta Directiva, con los miembros y la Asamblea General. Actualmente la SEPTG tiene la categoría de Miembro Fundador Transitorio. Hasta la fecha, nuestro contacto y trato con la FEAP lo lleva adelante en calidad de Delegado de la SEPTG Pablo Falcón, Vocal Libre de la SEPTG.

Me ha llegado de la FEAP la información que incluyo. Me parece importante que llegue a los miembros de la SEPTG que puedan estar interesados en el contenido de esta misiva y como no tenemos la oportunidad para decidir qué hacer con este tipo de intercomunicaciones hasta la próxima Junta Directiva a finales de Octubre 1993, me permito enviarosla rápida y directamente.

Supongo que todos habeis recibido la primera edición del Directorio de Miembros de la SEPTG que Francisco Del Amo ha editado con tanto esfuerzo y dedicación. Me gustaría llamar vuestra atención una vez más a la importancia de publicar vuestros datos profesionales en este Directorio. Será cada vez más importante dar a saber y saber a la vez a lo que se dedica cada cual, qué le interesa y le entusiasma en su trabajo, etc. Si hubiera podido saber rápidamente quienes de nosotros se dedican a la terapia familiar, hubiera sido tanto más fácil, eficaz y económico enviar copia de esta carta. Sirva este ejemplo para estimularos y enviar vuestros datos a nuestro Vocal de Prensa. La SEPTG es un espacio de intercambio vivo si cada uno pone su granito de arena.

Con un abrazo, Hanne

(Hanne Campos, Presidente SEPTG)

15 de abril de 1994

Querido Compañero y Miembro de la SEPTG,

En primer lugar aprovechamos esta ocasión para saludarte y comunicarte que tendremos mucho gusto en que nos saludemos personalmente en Mérida aprovechando las fechas en que celebraremos nuestro XXI Symposium con la ponencia sobre "Trabajo en Grupos: Desafío del Siglo XXI".

Te recordamos que este año es especialmente importante tu asistencia a la Asamblea, pues en ella se tomará el definitivo acuerdo de pertenecer o no pertenecer a la FEAP. Como puedes entender, no es una decisión para ser tomada con ligereza pues afecta probablemente a tus intereses profesionales.

Te envío copia de los Estatutos de la FEAP y de la última Circular para que los contrastes con los de la SEPTG, que tendrás en tu poder, y vayas reflexionando fundamentalmente sobre los distintos puntos de ambos Estatutos relativos a los FINES y a los MIEMBROS.

Es importante reflexionar sobre los beneficios al igual que sobre los costos, incluido la cuantía de la cuota, etc.

Durante este último año y pico, es decir desde que la FEAP se puso en marcha, los miembros de la Junta Directiva de la SEPTG y otros miembros de la Sociedad interesados y bien versados en el tema, han puesto considerable esfuerzo y tiempo para que, eventualmente, podamos tomar una decisión sopesada en cuanto a nuestra pertenencia. Nuestro Vocal Libre nos ha representado en la Junta de la FEAP. A las primeras Jornadas de ésta sobre el tema de la formación en diciembre pasado, enviamos cuatro representantes para poder informarnos al máximo. En la última Junta, como en anteriores dedicamos tiempo para escuchar los pareceres. A medida que avanza el tiempo nos cabe más la pregunta sobre si realmente los objetivos de la FEAP coinciden con los objetivos de la SEPTG y si la cuota de pertenencia (este año 200.000 pts.) guardará proporción con los beneficios que nos pueda reportar.

La SEPTG necesita conocer tu opinión y tu decisión. En Mérida debemos decidirnos. Tan sólo si te fuera imposible asistir, sería conveniente nos hicieras llegar tu voto por correo. Para tal caso encontrarás adjunto un impreso que debes enviar a Secretaría antes del 10 de mayo de 1994.

Con un afectuoso saludo,

En nombre de la Junta Directiva de la SEPTG

**VOTO POR CORREO EN RELACIÓN A LA PERTENENCIA DE LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOTERAPIA Y TÉCNICAS DE GRUPO A LA
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PSICOTERAPEUTAS**

VOTO:

1. No lo considero conveniente

2. Sí lo considero conveniente.....

Comentario, si lo deseas, expresando o fundamentando tu opinión:

.....
.....
.....

FIRMA:.....

Tu voto debe llegar antes del 10 de mayo de 1994 a:

**Francisca Vargas Real
Secretaria de la SEPTG
Florida 56, Bajo-D
01005 Vitoria-Gasteiz (Alava)**

Anexo No. 2 a la Comunicación 7 desde la Presidencia del 4.11.95

BIBLIOGRAFÍA SOBRE FORMACIÓN

**ACUMULADO A RAÍZ DE LAS CUESTIONES SUSCITADAS POR LA
CONSTITUCIÓN DE LA FEAP**

Avila Espada, Alejandro, "Un estatuto profesional para la Psicoterapia en Europa", Revista Papeles del Psicólogo, Epoca II No. 50, 1991, editada por C.O.P.

Cunningham, Josephine, M.S.W. "Credentialing - Direction for the 90's?", en The Newsletter de la American Group Psychotherapy Association, 1991

Constitution of the European Federation for Psychoanalytic Psychotherapy in Health and Related Public Services, 10th of March 1991

Constitution, Ethical Guidelines, Minimal Training Standards, etc. 1995 of The European Association for Psychotherapy

Plan General de Estudios del Instituto Superior de Estudios Freudianos Oskar Pfister

Specialty Training Program in Analytic Group Psychotherapy and Basic Curriculum in Group Therapy, The Group Therapy Department of the Postgraduate Center for Mental Health, New York

A Professional Certification Program offered by the National Registry of Certified Group Psychotherapists, American Group Psychotherapy Association, 1994

González de Rivera, J.L. y Revuelta, "Objetivos en la formación de psicoterapeutas", Psquis, 1994, 15(1):1

Di Maria, Franco, "Il role-playing come tecnica di formazione degli adulti, da un punto di vista gruppo-analitico, Associazione Italiana Formatori, Orizzonte formazione, *L'apprendere nelle organizzazioni degli anni 90a* cura di Dario Forti, Franco Angeli, pp. 267-90

Tríptico sobre Psychoanalytic Psychotherapy in the United Kingdom, Psychoanalytic and Psychodynamic Section of the United Kingdom Council for Psychotherapy

Tríptico sobre Special Interest Groups en la AGPA

Estatutos de la Scuola di Psicoterapia Della C.O.I.R.A.G. (Confederación Italiana de Instituciones de Investigación Grupoanalítica)

Decreto publicado en el Boletín del Estado (Gazzetta Ufficiale della Repubblica Italiana) del 12 de octubre de 1992 sobre Modalità per la presentazione delle domande di riconoscimento all'esercizio dell'attività psicoterapeutica.

Serie de correspondencia del Bulletin of The Group Analytic Society y su posible relación con el United Kingdom Council for Psychotherapy, The European Federation for Psychoanalytic Psychotherapy in the public services y The United Kingdom Standing Conference for Psychotherapy, The Psychotherapy Register.

FEAP I Jornadas de Debate Interno, Dossier Documental, Dic. 1993 incluye documentos bases de instituciones de diversos países.

Documentación del proceso de veinte años o más del The United Kingdom Standing Conference for Psychotherapy cuya base de deliberaciones sobre cualificación la formaron algunas pocas de las reconocidas instituciones de formación como la British Psychoanalytical, la Tavistock, la Group-Analytic, London Center for Psychotherapy...